



Hoy, en Luxemburgo

España impulsa una respuesta conjunta de Europa a la escalada del precio de la electricidad con medidas que deben ser extraordinarias

- La vicepresidenta Teresa Ribera ha señalado que “ante situaciones excepcionales es necesario adoptar medidas excepcionales”, que nos permitan “conciliar la protección de los consumidores domésticos, de los consumidores industriales y el interés legítimo de las empresas energéticas y de los inversores”
- España ha presentado un documento con propuestas, que incluyen la creación de una plataforma centralizada para la compra de gas natural; reformar el mercado mayorista de la electricidad para que los combustibles fósiles no sean los que marquen el precio; adoptar medidas para evitar la especulación financiera en el mercado de CO₂ y diseñar directrices flexibles que permitan a los Estados miembros reaccionar en situaciones de tensión como ésta
- El Consejo ha adoptado la posición de la Unión Europea para la próxima Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP26) en Glasgow y la nueva Estrategia Forestal de la UE para 2030
- Por primera vez los ministros debaten el paquete normativo conocido como Fit for 55, propuesto por la Comisión para que la UE alcance su objetivo de reducir las emisiones de CO₂ un 55% en el año 2030

6 de octubre de 2021- La vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), Teresa Ribera, ha defendido hoy en el Consejo de Ministros de Medio Ambiente, celebrado en Luxemburgo, que la mejor respuesta ante la escalada en los precios de la electricidad “debe ser una respuesta conjunta europea que nos permita conciliar la protección de los consumidores domésticos, de los consumidores industriales y el interés legítimo de las empresas energéticas y de los inversores, que son pieza clave en este proceso de descarbonización”.



En este sentido, Ribera ha señalado que espera que la próxima semana la Comisión nos presente medidas que den respuesta a las circunstancias que estamos viviendo. “No basta con clarificar que se puede hacer uso de la fiscalidad, que se pueden hacer transferencias del presupuesto público al sistema eléctrico o que se puede proteger a los consumidores más vulnerables. Eso es algo que ya hemos aplicado y no es suficiente. Ante situaciones excepcionales, es necesario adoptar medidas excepcionales”, ha insistido la vicepresidenta.

La inclusión de la escalada de los precios energéticos en el orden del día de la reunión del Consejo había sido solicitada por España, Polonia y Grecia. España ha presentado un documento de debate con propuestas para que la UE en su conjunto afronte la coyuntura, tal y como ya hizo en el Consejo informal de Energía, celebrado hace unas semanas en Liubiana.

España ha insistido en la necesidad de “actuar ante una situación de crecimiento muy importante de los precios que no se corresponde con un crecimiento equivalente en los costes de generar electricidad”. La vicepresidenta Ribera ha explicado que “los precios de la energía están sufriendo las consecuencias de un rally nunca visto en los precios del gas en los mercados internacionales, que está amplificando sus efectos en los mercados eléctricos”.

LAS PROPUESTAS DE ESPAÑA, EN EL CENTRO DEL DEBATE

En este sentido, una de las propuestas que España ha incluido en el documento para la discusión es la creación de una plataforma europea centralizada para la compra de gas natural, que facilite la creación de reservas estratégicas de gas que nos permitan mitigar nuestra exposición a las fluctuaciones del mercado. “Lo hemos hecho con bastante éxito para las vacunas y deberíamos reproducir este modelo a otros campos estratégicos”, ha señalado Ribera a sus homólogos en el Consejo.

Además, España propone a la Comisión el diseño de un conjunto flexible de directrices con las que ofrecer diferentes opciones políticas a los Estados miembros para amortiguar el efecto de las subidas repentinas de los precios de la energía; reformar el mercado mayorista de la electricidad para que los combustibles fósiles no sean los que marquen el precio y poder trasladar a los consumidores los beneficios de las tecnologías renovables más baratas, y adoptar



medidas para evitar la especulación financiera en el mercado europeo de derechos de emisión.

A este respecto España ha aportado varias soluciones –como restringir la participación de entidades cuyas emisiones no están reguladas o limitar el período de validez de los derechos de emisión- para reducir dicha volatilidad y rebajar el precio de la tonelada de CO₂, de modo que vuelva a ser una herramienta útil que canalice las inversiones necesarias para culminar el proceso de transición energética.

“Sabemos que la respuesta estructural es precisamente reducir la dependencia de los combustibles fósiles, seguir trabajando en eficiencia, renovables, electrificación, pero es cierto también que ante situaciones excepcionales como ésta es importante adoptar medidas excepcionales”, ha incidido la vicepresidenta.

PAQUETE FIT FOR 55

Asimismo, los ministros han debatido por primera vez desde su publicación el paquete normativo conocido como Fit for 55, propuesto por la Comisión para que la UE alcance su objetivo de reducir las emisiones de CO₂ un 55% en el año 2030. España ha apoyado esta ambición, basada en la ciencia y coherente con la apuesta europea de posicionarse como un socio fiable de la escena internacional, y ha insistido en que se debe trabajar para que el paquete sea equilibrado y los costes de la transición se repartan de manera justa y equitativa entre los ciudadanos de la UE, y sus beneficios lleguen a todos, especialmente a los ciudadanos y consumidores más vulnerables.

Entre los expedientes tratados hoy España ha resaltado que las señales de precio de CO₂ deben ayudar a una descarbonización ordenada para las instalaciones y empresas que están dentro del sistema europeo de comercio de derechos de emisión (ETS). La volatilidad de precios que estamos viendo en un periodo tan corto de tiempo no impulsa la puesta en marcha de políticas de eficiencia y reducción de emisiones y puede provocar fugas de carbono. Es necesario atajar los comportamientos especulativos que han disparado el precio de las unidades de CO₂ muy por encima de lo que se estimaba para el año 2030.

También ha señalado la importancia de incluir los mecanismos de cohesión climática en el debate de los repartos de esfuerzos adicionales que se exigen a



cada Estado miembro y a los sectores. Los impactos del cambio climático tanto físicos como económicos van a ser geográficamente dispares y se ha de evitar que se conviertan en un elemento que aumente las divisiones existentes.

En este contexto, y como ejemplo, los impactos del cambio climático en nuestros bosques nos sitúan en una posición de partida desfavorable en cuanto a los objetivos de aumento de los sumideros de carbono. Los bosques de la Península Ibérica tienen especies de crecimiento lento debido a condiciones climáticas de aridez y escasez de agua.

POSICIÓN COMÚN AMBICIOSA PARA LA COP26

En su reunión de Luxemburgo, el Consejo ha adoptado las conclusiones con la posición de la Unión Europea para la próxima Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP26) que se celebrará en Glasgow en diciembre. España ha apoyado el criterio europeo favorable a una respuesta ambiciosa a la emergencia climática en un contexto de crisis sanitaria y ambiental sin precedentes. En este sentido, la vicepresidenta Teresa Ribera ha defendido que la COP26 debe materializar esta ambición en todas sus agendas, la de mitigación, la de financiación y la de adaptación y pérdidas y daños. “Es fundamental que la UE sea una fuerza de progreso, que no cuestione ninguna de las medidas que nos permitan avanzar sobre el acuerdo de París”, especialmente el sistema de transparencia y el ciclo de revisión de la ambición de 5 años, ha dicho.

Entre esos objetivos, los fundamentales implican garantizar que el incremento de la temperatura media del planeta no supere los 1,5°, y asegurar la viabilidad con respecto a los compromisos financieros; no solamente de los 100.000 millones de dólares comprometidos en París, también conseguir que la estructura actual de financiación cambie para responder al reto de la transición económica y social que tenemos por delante. Los flujos financieros globales deben ser compatibles con la acción climática, pero más importante es permitir el acceso y utilización de estos fondos a los países en desarrollo. Para avanzar en todos estos puntos en la cumbre de Glasgow “la unanimidad en el seno del Consejo Europeo de Medio Ambiente es clave”, ha subrayado.

NUEVA ESTRATEGIA FORESTAL DE LA UE PARA 2030



VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

A lo largo de la jornada los miembros del Consejo dieron luz verde a la comunicación de la nueva Estrategia Forestal de la UE para 2030 como documento guía para ayudar a los 27 a alcanzar sus metas en mitigación y adaptación al cambio climático, conservación de la biodiversidad, impulso a la bioeconomía y apoyo al desarrollo rural, así como otros objetivos incluidos en el Pacto Verde de la UE y la Estrategia europea sobre Biodiversidad para 2030.

Ribera ha destacado en este sentido el potencial de los bosques como proveedores de servicios no sólo ambientales y climáticos, sino también su capacidad para general cadenas de valor ligadas a la gestión forestal, la conservación de especies y, en suma, a la economía circular sostenible. Son además, un factor social de primer orden y elemento clave para combatir la despoblación y el abandono del medio rural. La nueva Estrategia Forestal de la UE sólo tendrá éxito -ha recordado- si es capaz de armonizar todos estos elementos teniendo en cuenta al conjunto de actores implicados.

CORREO ELECTRÓNICO

bnz-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95